

# Medidas de rehabilitación psicológicas a víctimas del conflicto armado en Nariño<sup>1</sup>

**Yesica Fernanda Díaz Ibarra**

Estudiante del Programa de Psicología

Universidad Mariana

## Resumen

**F**ortalecer las medidas de rehabilitación psicológicas como parte de la reparación integral dentro de la atención brindada por la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas (UARIV) del conflicto armado del departamento de Nariño, fue el objetivo general, del cual se desplegaron los siguientes objetivos específicos: ejecutar medidas de rehabilitación psicológicas por medio de la estrategia de recuperación emocional como parte de la reparación integral, de igual manera, realizar seguimiento y evaluación de las actividades planteadas para la rehabilitación psicológicas por medio de la estrategia de recuperación emocional, y apoyar los procesos encaminados a la reparación integral individual a cargo de la UARIV a las víctimas del conflicto armado del departamento de Nariño. El proyecto tuvo como marco metodológico la estrategia de recuperación emocional brindada por la UARIV, la cual se subdivide en nueve encuentros encaminados a la recuperación emocional de las personas, los resultados mostraron que la estrategia generó herramientas a los sobrevivientes para tener una perspectiva de vida, para que sean conscientes de sus proyectos de vida; de igual forma, aportó desde una mirada más humana para que estas personas confíen en las diferentes entidades, las cuales aportan un servicio y atención a las víctimas.

**Palabras clave:** conflicto armado, estrategia, recuperación emocional, víctimas.

## Introducción

El conflicto armado es una problemática que aqueja a nuestro país, siendo el causante de muchos acontecimientos que generan dolor, tristeza a personas que padecen diferentes hechos victimizantes, como es el desplazamiento, homicidio, desaparición forzada, etc. Estas personas son denominadas víctimas del conflicto armado, se consideran víctimas según la Ley 1448 de 2011 en el artículo 3:

Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, también son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma manera, se consideran víctimas las

personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. (Congreso de la República, 2011, p. 1).

Es preciso decir que, el presente artículo es resultado del proyecto de práctica profesional realizado en la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas del conflicto armado (UARIV), es una institución creada en enero de 2012, con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), mediante la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno; para este caso, se trabajó desde el equipo psicosocial, el cual está encaminado a brindar espacios donde las personas víctimas puedan expresar sin tener miedo a ser excluidas, rechazadas, es también un espacio donde pueden ser escuchadas, comprendidas, como también les permitirá tener diferentes percepciones de su vida, de sus proyectos, pese a los hechos ocurridos en el transcurso de su vida.

De igual manera, las personas víctimas han generado cicatrices, secuelas y un profundo dolor que queda marcado en sus vidas, pese a esas dificultades, obstáculos, se tuvo el reto de generar diferentes puntos de vista desde creencias, costumbres y culturas en la vida de una persona; por ello, el objetivo del proyecto fue fortalecer las medidas de rehabilitación psicológicas como parte de la reparación integral, dentro de la atención brindada por la UARIV a víctimas del conflicto armado del departamento de Nariño. Seguido a esto, se buscó ejecutar la estrategia de recuperación emocional, con su respectivo seguimiento y evaluación, que permitió observar el nivel de impacto que género la estrategia en las personas participantes, así también se hará acompañamiento en otros procesos encargados del equipo psicosocial como es la atención individual, convocatorias, participación de jornadas, siendo estos los objetivos específicos.

La estrategia de recuperación emocional es un espacio brindado para aquellas personas que no han superado ese hecho ocurrido en su vida, se enfoca en el trabajo grupal, en donde comparten sus relatos frente a otras personas en condiciones similares; se desarrollaron ocho encuentros, cada uno con un objetivo orientado a la recuperación emocional de las personas víctimas. En los encuentros se realizaron diferentes actividades, en donde las personas pudieron tomar conciencia de que ya no son víctimas si no sobrevivientes, ya que pese a sus dificultades, sobrevivieron

<sup>1</sup> Este artículo es el resultado del proyecto de práctica profesional titulada: medidas de rehabilitación psicológicas como parte de la reparación integral dentro de la atención brindada por la UARIV a víctimas del conflicto armado del departamento de Nariño.

a los hechos victimizantes que les causaron diferentes daños físicos y especialmente psicológicos.

La UARIV es una entidad que tiene mucha responsabilidad con cada una de las personas que han sufrido un hecho victimizante; a partir de la asignación de un practicante dentro de la unidad y del contacto permanente con las instalaciones, surgen algunas necesidades con ciertas actividades, pues no se cuenta con los recursos para su realización, como es el caso de la estrategia de recuperación emocional, la cual no cuenta con los recursos suficientes para realizarse satisfactoriamente, como son recursos físicos, monetarios y personales.

Pese a lo anterior, existen personas víctimas del conflicto que no se muestran interesadas ante las diferentes estrategias, capacitaciones, etc. Por diferentes motivos, ya sea por desconocimiento, desinterés o mala información; precisamente, de ahí nace la importancia de dar a conocer adecuadamente la información que se brinda a las víctimas.

Así también, las personas que han sufrido hechos victimizantes, empiezan a relatar los acontecimientos, algunas de ellas se descompensan y es necesario una intervención, sin embargo, existen carencias con los profesionales psicosociales, en cuestión de personal para atender esta tarea tan indispensable y primordial como es una intervención en crisis.

Como bien sabemos, la unidad para la atención y reparación integral a víctimas es una entidad que está encaminada a la atención, asistencia y reparación integral de personas que han sufrido algún hecho victimizante y que de alguna manera, necesitan apoyo del Estado para solventar sus necesidades básicas como salud, vivienda, alimentación, educación, etc.

La reparación integral, antes se enfocaba en la ayuda humanitaria en el momento de ingreso o indemnización monetaria cuando ya se había llevado a cabo un proceso, estos beneficios ayudaban a solventar las necesidades básicas de las víctimas, sin embargo, esto fue cambiando, las víctimas no solo necesitaban dinero, sino también reparar las cicatrices o marcas que dejó a su paso el conflicto armado en sus vidas, los diferentes encuentros para la recuperación emocional estuvieron dirigidos a todas las personas víctimas que han sufrido hechos como desaparición forzada, homicidio, desplazamiento, etc.

De igual manera, existe otro espacio, el cual lleva por nombre asistencia individual, en donde las personas pueden hablar sobre sus hechos; es un espacio donde cada persona puede expresar sin miedo a ser juzgada, señalada o discriminada por los acontecimientos que ha vivido.

### Metodología

El diseño de intervención se planteó bajo la estructura de la estrategia brindada por la UARIV denominada recuperación emocional, la cual está orientada a facilitar herramientas a los sobrevivientes del conflicto armado a través de encuentros grupales que apoyan su recuperación emocional como parte del programa de acompañamiento.

Según la UARIV la estrategia de recuperación emocional es:

Un espacio reflexivo y solidario, que se desarrolla a través de encuentros grupales en los que las personas que participan podrán compartir sus sentimientos, creencias y experiencias, construyéndose

un escenario donde se busca permitir el bienestar emocional. Es así, como en los encuentros grupales la persona que ha vivido hechos de violencia pueden reconocer que no está sola en su daño, si no que con ella, hay muchas personas que han logrado afrontar el sufrimiento, reconstruyendo su proyecto de vida y mejorando cada día las relaciones con los demás.

Las diferentes actividades que se presentan a continuación, hacen parte de los nueve encuentros de la estrategia de recuperación emocional, dichos encuentros tuvieron un propósito claro, generar espacios en donde las personas que han sufrido un hecho victimizante, sientan respaldo de otras personas que han sufrido el mismo hecho.

#### Encuentro 1.

##### Construcción de un contexto.

**Objetivo:** generar un clima de confianza y un sistema de apoyo donde los sobrevivientes se sientan seguros para el reconocimiento y representación del sufrimiento a través del diálogo de nuevos significados frente al hecho victimizante.

#### Encuentro 2.

##### Lo que deja el evento de violencia.

##### Objetivos:

- Validar el sufrimiento en el reconocimiento del sentido de resistencia que han tenido los sobrevivientes ante el hecho victimizante.
- Validar la experiencia emocional de los sobrevivientes como expresiones naturales ante eventos anormales producidos en el marco del conflicto armado.

#### Encuentro 3.

##### Reencontrarse. Más que sufrimiento

**Objetivo:** construir nuevos sentidos de vida en el reconocimiento de los cambios o ajustes que han tenido que realizar luego del hecho victimizante.

#### Encuentro 4.

##### Reconocerse

**Objetivo:** fortalecer los recursos propios con los que cuenta cada sobreviviente para superar su propia situación, a través del reconocimiento de los actos heroicos que ha realizado en su vida.

#### Encuentro 5.

##### Apoyarse en la Red

**Objetivo:** reconocer que en el transitar por la vida cuentan con el apoyo de otras personas que le ha ayudado a ser resistentes, permitiendo visibilizar la red social.

#### Encuentro 6.

##### Hagamos memoria

**Objetivo:** reconocer las prácticas familiares y sociales que permitieron en algún momento de la vida superar las situaciones

difíciles y, que ahora, ante el hecho violento, pueden convertirse en un apoyo y soporte de mucho valor.

Encuentro 7.

Reinventarse

**Objetivo:** facilitar la integración de la experiencia respecto del trayecto de vida, encaminando todas las acciones hacia el logro de sus sueños personales y familiares, invitándolos a repensar la necesidad de volver a tomar decisiones.

Encuentro 8.

Recogiendo mishuellas

**Objetivo:** facilitar un espacio de cierre que permita reconocer los avances en la recuperación que cada sobreviviente tuvo frente al hecho victimizante, reconociendo su devenir resiliente.

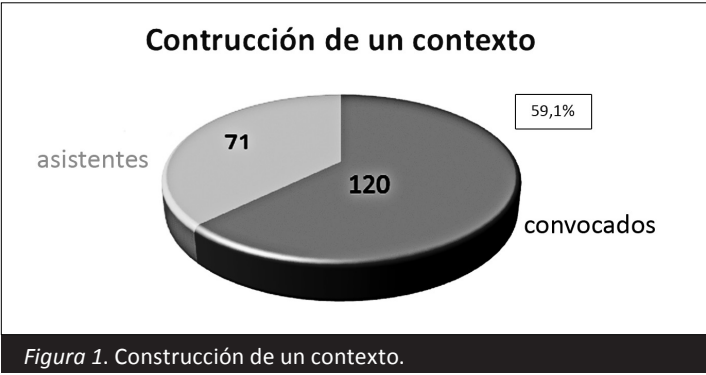
Encuentro 9.

**Objetivo:** permitir a los sobrevivientes “egresados” manifestar su experiencia de hacer parte de la estrategia, logrando fortalecer algunos aprendizajes adquiridos en los encuentros anteriores, favoreciendo la utilización de los mismos en la vida cotidiana.

Resultados

Los resultados que se obtuvieron, están basados en la estrategia de recuperación emocional, se trabajó con 4 grupos de personas mayores de edad que hacen parte del Registro Único de Víctimas (RUV) en el departamento de Nariño.

El primer encuentro de la estrategia se denominó: “construcción de un contexto”, las actividades que se realizaron son: juego de tarjetas, seguimiento del proceso de avance, encuadre (voluntad), autorregulación física, manejo de la respiración y cierre (música-movimientos). Los resultados de los 4 grupos a nivel cuantitativo son:



Como se puede evidenciar, 71 personas de las 120 convocadas asistieron al primer encuentro, con un total del 59,1%; se trabajó con los sobrevivientes y se alcanzó la estrategia que tenía como objetivo este encuentro, el cual es la autorregulación, si bien es cierto existen algunos contextos o situaciones en donde el sobreviviente experimenta episodios de ansiedad, depresión, frustración, el cuerpo debe autorregularse y por ende, equilibrarse.

En el segundo encuentro denominado: “lo que deja el evento de la violencia”, las actividades que se realizaron fueron:

seguimiento del proceso de avance, construcción de la noción de sobreviviente, representación del evento que cambió la vida, mi vivencia, cierre (sueños-dibujos).



Se puede observar que, de las 120 personas convocadas, al segundo encuentro asistieron 73, con un porcentaje de 60,8% del total de los asistentes; de igual manera, se evidenció un incremento de personas en este encuentro, esto se debe a que los sobrevivientes invitaron a sus vecinos, parientes y conocidos a vincularse a la estrategia de recuperación emocional; al respecto conviene decir que, con respecto al objetivo del encuentro, el cual fue validar el sentido de resistencia que han tenido los sobrevivientes ante el hecho victimizante, las personas, por medio de la relatoría expresaron que fue un hecho que marcó sus vidas, sin embargo, ellos contaron la historia porque son sobrevivientes, resistieron a los diferentes hechos que tuvieron que padecer en el transcurso de sus vidas.

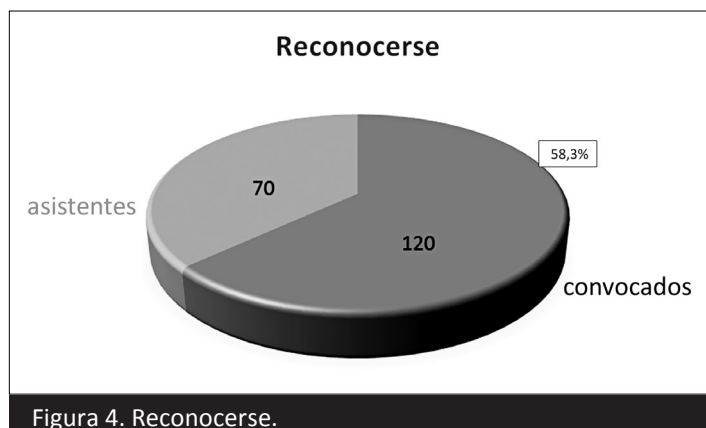
El tercer encuentro se denominó: “reencontrarse más que sufrimiento”, las actividades que se realizaron fueron: seguimiento del proceso de avance, círculos concéntricos, las crisis, cierre (mensaje reflexivo).



Como se presenta en la Figura 3, 120 personas fueron convocadas y 66 fueron asistentes, con un total del 55%; el flujo de personas asistentes disminuyó, a diferencia de los otros resultados presentados en el encuentro uno y dos, lo cual se debe, según refieren los sobrevivientes, a el escaso tiempo del que disponían, ya sea por trabajo, oficios domésticos o diligencias por resolver; eso disminuyó el número de personas asistentes en el tercer encuentro. Por otra parte, los resultados de este encuentro se pueden evidenciar en que los sobrevivientes tomaron conciencia de adquirir otra perspectiva de vida, alcanzaron un pensamiento

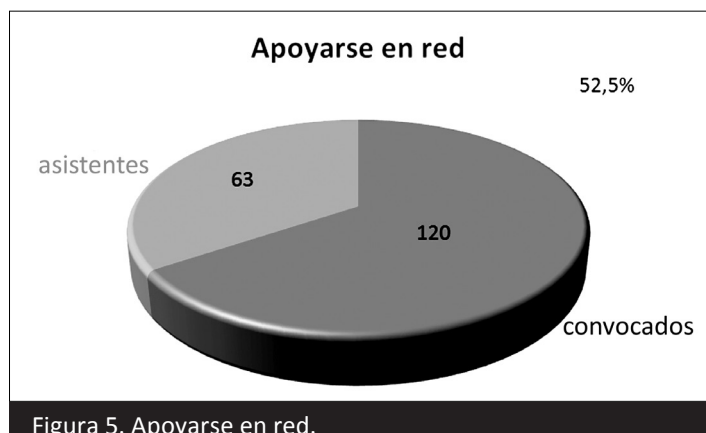
diferente o forma de ver la vida, los hechos victimizantes son lecciones de las cuales se aprende, se fortalece tanto la persona como la familia.

Por su parte el cuarto encuentro es denominado “reconocerse” las actividades que se realizaron son, seguimiento del proceso de avance, acto Heroico, sendero de la vida, cierre (masaje).



Como se observa, de las 120 personas convocadas, 70 asistieron al taller; se evidenció mayor participación de los sobrevivientes en este encuentro, lo cual refiere que tuvieron mayor interés en participar en la estrategia de recuperación emocional, ya que es una red de apoyo que involucra a todas las personas que han sufrido un hecho victimizante; igualmente, se fortalecieron los recursos propios para afrontar su situación, los sobrevivientes reconocieron y por ende, fortalecieron los recursos que poseen como: las redes de apoyo, la resiliencia, el fortaleciendo de la familia, etc. Que a su vez, ayudan a reconocer a las personas el acto heroico que han realizado en su vida.

Así mismo, el quinto encuentro fue denominado: “apoyarse en red”, las actividades realizadas fueron: seguimiento del proceso de avance, el árbol de mi vida, mi red y cierre (expresión emocional-cuerpo).



En la Figura 5 se evidencian 120 personas convocadas, de las cuales 63 asistieron a la estrategia de recuperación emocional brindada por la UARIV desde el equipo psicosocial, con un total del 52,5% de asistentes; este encuentro brindó a los sobrevivientes un espacio reflexivo para reconocer cuáles son las redes de apoyo como instituciones u organizaciones que han brindado soporte desde diferentes disciplinas, igualmente, el

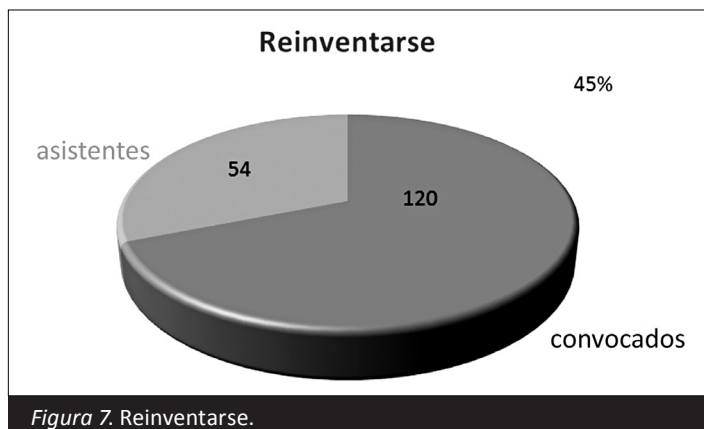
apoyo de otras personas que les han ayudado a ser resistentes, permitiendo visibilizar la red social en el transcurso de su vida.

Ahora bien, el sexto encuentro fue denominado: “hagamos memoria”, las actividades que se desarrollaron fueron: seguimiento del proceso de avance, recuperación de prácticas sociales, familiares, culturales, cierre (mensaje de reflexión y agradecimientos).



En la Figura 6 se observa un total de 120 personas convocadas, de las cuales asistieron 64, con un porcentaje del 63,3%; si bien es cierto, todos los encuentros están articulados, entrelazados para lograr un objetivo común, crear espacios y redes de apoyo en donde los sobrevivientes expresaron sus ideas, opiniones y a su vez, se sintieron respaldados por otras personas que han vivido hechos victimizantes iguales o similares, el encuentro seis estuvo encaminado a reconocer, recordar todas las prácticas sociales, familiares que estuvieron y fueron una parte importante de sus vidas como por ejemplo, navidad, fechas especiales como celebración del día de la madre, padre, cumpleaños, etc. Los sobrevivientes recordaron estas prácticas y las reconocieron como apoyo de mucho valor y, a su vez, fortalecieron y ayudaron a crear espacios de superación y afrontamiento.

De igual forma, el séptimo encuentro fue llamado: “reinventarse”, tuvo como actividades: seguimiento del proceso de avance, horizonte de vida, a pesar de... sigo avanzando y cierre (circulo-regalos de bienestar).



Como se presenta en los resultados, 120 personas fueron convocadas, en donde 54 fueron asistentes, con un total del 45%; en el encuentro, los sobrevivientes mediante espacios de trabajo grupal facilitaron la integración de la experiencia del transcurso



de su vida, encaminando todas las acciones hacia el logro de sus sueños personales y familiares; entre los integrantes del encuentro se pudo evidenciar que muchos de ellos dejaron a un lado sus metas, sueños y proyectos de vida, a raíz del hecho victimizante. En el encuentro se logró el espacio para generar conciencia hacia repensar la necesidad de volver a tomar decisiones, en cuanto a proyecto vida, metas a nivel familiar y personal.

El octavo encuentro denominado: “recogiendo mis huellas”, se desarrollaron las siguientes actividades: seguimiento del proceso de avance, acto simbólico, invirtiendo un árbol, cierre (entrega de símbolo).



Figura 8. Recogiendo mis huellas.

En la Figura 8 se puede observar que 120 personas fueron convocadas al octavo encuentro, en donde 54 fueron asistentes; los sobrevivientes vivenciaron un encuentro emotivo, porque correspondía al cierre de la estrategia de recuperación emocional, llevado a cabo por medio de un acto simbólico que fue establecido por las personas asistentes a los encuentros. Se pudo evidenciar, según referencia de las personas, un avance en cuestión a su recuperación emocional, de igual forma, mencionaron su satisfacción con el trabajo realizado, ya que ayudó significativamente en su proceso, mejoró su marco relacional en cuestión de redes de apoyo, se proporcionó información para que sus derechos no sean vulnerados y, se generó ambientes de conciencia frente a los distintos hechos victimizantes, entendiendo que es una experiencia vivida que será recordada como un acto heroico en sus vidas.

El noveno encuentro se realizó con los grupos 2 y 3, el cual se hizo un mes después del encuentro ocho y tuvo como objetivo, observar el estado emocional de los sobrevivientes y si los logros propuestos fueron alcanzados.



Figura 9. Seguimiento.

En el último encuentro la convocatoria se realizó a 60 personas, las cuales corresponden a los grupos dos y tres; es preciso decir que no se pudo realizar el noveno encuentro con los grupos restantes, debido al corto tiempo que contempla la práctica formativa. Cabe resaltar que las personas participantes del encuentro agradecieron por el grupo de apoyo establecido; igualmente, en la reunión programada para el encuentro se pudo evidenciar lazos de amistades forjados en el transcurso de la estrategia, en una comunicación activa con los sobrevivientes manifestaron un mejoramiento en su estado emocional después de haber participado de los encuentros.

## Discusión

Antes de hablar de víctimas es necesario saber lo que es una víctima del conflicto armado, según la Ley 1448 del 2011 es:

Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Hablar de conflicto en nuestro país es hablar de conflicto armado, el cual genera miedo, desesperanza, angustia, etc., a todas las personas que han pasado por acontecimientos o hechos que son causa de muerte, desolación, destrucción en su vida personal, familiar, social; sin embargo, el estado ha proporcionado herramientas para tratar de solventar esas necesidades inherentes en nuestro contexto.

Una de las herramientas es la URIV del conflicto armado, encargada de todas aquellas personas “víctimas del conflicto”, la unidad busca un apoyo integral para todas las personas que han sufrido diferentes hechos victimizantes; dentro de la atención brindada por la entidad se encuentra el equipo psicosocial, que abarca las necesidades psicológicas de las víctimas, su estado emocional, psíquico y comportamental, como sabemos, estos hechos generan heridas que dejan muchas cicatrices que hay que curar y sanar.

Según lo referido anteriormente y de acuerdo con la Ley 1448 del 2011, “toda víctima debe recibir atención psicosocial individual o colectiva para superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionadas con el hecho victimizante”; dentro de las labores realizadas por el equipo psicosocial se encuentra la estrategia de recuperación emocional, la cual se realizó con cuatro grupos de personas víctimas con diferentes hechos victimizantes. Se pudo observar que las personas asistentes a los encuentros generaron lazos, vínculos con otras personas que han sufrido hechos que marcaron su vida a causa de la violencia en nuestro país, de igual manera, por medio de recursos propios crearon redes de apoyo que les ayudaron a fortalecer su vida personal, su marco relacional, sus proyectos de vida; además, en cada uno de los encuentros se evidenció tristeza, llanto, dolor al momento de recordar todos los hechos que causaron sufrimiento en sus vidas, sin embargo, les ayudó a generar conciencia sobre lo que están haciendo con su vida, lo que van hacer pese a estos actos violentos; de igual manera, generó un espacio de reflexión para replantear su vivencia como “víctimas”, ya que ellos son sobrevivientes de los hechos violentos, pese a la diversidad de dificultades que tuvieron que pasar.

En los espacios brindados en los encuentros, se pudo observar a las personas animadas y alegres, en ellos refirieron que los espacios se convirtieron en ayudas o herramientas para bajar los niveles de ansiedad que viven día a día a causa de cambios a nivel económico, físico, entre otros.

Los sobrevivientes, a partir de los encuentros de la estrategia, generaron herramientas para afrontar los hechos ocurridos; de igual manera, tener la capacidad de resiliencia ante hechos que recuerden o afecten su vida, siendo estos los causantes del desequilibrio emocional, comportamental y psíquico.

Cabe resaltar que, algunas personas asistentes a los encuentros manifestaban intereses económicos, ganancias propias para la participación de la estrategia; esto se debe a la desinformación prestada por parte de los funcionarios, ya que la estrategia de recuperación emocional es un espacio que responde a las necesidades psicológicas de las personas y sus familias, por medio de grupos de apoyo orientados al equilibrio emocional.

### Conclusiones

Al finalizar la estrategia se pudo evidenciar las diferentes perspectivas de vida que tuvieron los sobrevivientes ante el hecho victimizante.

Se inició con un número de participantes en el primer encuentro, sin embargo, ese número se redujo en el transcurso de los encuentros.

Por medio de los encuentros, los participantes vivenciaban episodios de su vida trágicos, los cuales ayudaron a tomar conciencia de lo que paso y está pasando en su vida y en su núcleo familiar.

### Referencias

Congreso de la República. (2011). Ley 1448. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043>

Significado de víctimas. (s.f.) Recuperado de [https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas\\_Inicio.aspx](https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Inicio.aspx)

Significado de apoyo psicosocial. (s.f.). Recuperado de [https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas\\_Inicio.aspx](https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Inicio.aspx)



Fuente: pixabay.